

158713

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>A 45</u>
SUBCLASE <u>C</u>

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de D. Pierre Henri TEIVAT PINEL, de nacionalidad francesa, residente en Allier (Francia), por "BROCHE DE PRESIÓN".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un broche de presión de tipo que comporta un elemento macho y una pieza hembra que se disponen en sendas partes laminares a unir para obtener generalmente efectos de cierre, por ejemplo, en estuches, tales como los empleados para guardar gafas y en otras numerosas aplicaciones.

5. El broche objeto de este modelo de utilidad se distingue muy ventajosamente de los conocidos del indicado tipo porque su fijación en las partes laminares a unir es muy sencilla, sin que se requieran procesos complicados y caros por

10.

ello como ocurre con los broches usuales de la clase citada.

5. El broche que se describe se caracteriza esencialmente por el hecho de que el elemento macho consta de un disco que, provisto en una de sus caras de una cabeza constitutiva del macho propiamente dicho, tiene en la cara opuesta un vástago que se inserta a través de un orificio de una de las partes laminares a unir entre sí y encaja a presión en un tope dotado de un orificio correspondiente, con interposición de dicha parte laminar entre el tope y el disco, mientras que la pieza hembra consiste en una cazoleta que, receptora de la cabeza formativa del elemento macho, se introduce a través de una abertura de la otra parte laminar a unir y comprende una valona circundante que se apoya en una de las caras de dicha parte laminar, cuya cazoleta recibe un capuchón a presión de retención y embellecedor que se sobrepone a la expresada cazoleta y se aplica contra la otra cara de la parte laminar. El tope receptor del vástago del macho es de grosor apropiado para mantener una separación interna entre las caras de un estuche al que se aplica el broche.
- 10.
- 15.
- 20.

25. Para facilitar la comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la invención.

En dichos dibujos: la figura 1 es una vista en

5. perspectiva que muestra por separado los componentes del broche antes de su fijación a un estuche protector de gafas al que, en este caso, se aplica el broche; la figura 2 ilustra, en igual vista, el broche ya dispuesto en dicho estuche, en la posición abierta de este último; y la figura 3 corresponde a una vista en sección longitudinal que permite apreciar el broche asimismo fijado al estuche el cual aparece cerrado por el broche.

10. El broche de presión objeto de la invención, aplicado a un estuche -1- para la protección de las gafas -2-, comporta un elemento macho y una pieza hembra, de los que el elemento macho comprende un cuerpo que presenta un disco -3- de una de cuyas caras sobresale una cazoleta abultada -4- formativa del macho propiamente dicho, en tanto que de la cara opuesta del citado disco parte un vástago -5- que se introduce a través de un orificio -6- de la pared delantera -7- del estuche -1- y encaja a presión en un tope formado por un casquillo -8-, de manera que la pared delantera -7- del estuche queda interpuesta entre el dicho -3- y el casquillo -8-, con lo cual el elemento macho del broche resulta firmemente fijado a la aludida pared -7- del estuche.

15. En cuanto a la pieza hembra del broche, la misma comprende una cazoleta -9- que se hace pasar a través de una abertura -10- de la tapa abatible -11- del estuche de gafas. La pieza hembra comporta una valona -12- que rodea a la cazoleta -9- y se apoya en la cara interior de la tapa abatible -11- del estuche. Además, la

20.

25.

pieza hembra comprende un capuchón -13- que se superpone a presión sobre la cazoleta -9- y se aplica a la cara externa de la tapa -11-, todo ello de manera que la pieza hembra del broche queda sujeta a dicha tapa. El

5.

Por la descripción hecha y de la observación de la figura 3 puede apreciarse claramente la forma de actuación del broche en el que el tope -8- mantiene a la pared delantera -7- y a la pared posterior -14- del estuche separadas para la colocación de las gafas -2-, cuyo broche tiene la importante ventaja de que sus elementos macho y hembra se fijan en forma muy sencilla al estuche -1-, a diferencia de los broches similares, cuyos

10.

medios y procedimientos de incorporación en estuches análogos al descrito, así como en otros estuches, prendas, etc. son bien conocidos por su complejidad.

15.

Se comprende que el broche se puede, por tanto, aplicar en otras diversas clases de estuches o lugares en los que convenga unir amoviblemente dos partes laminares, puesto que la aplicación del broche en cuestión a un estuche de gafas es meramente ilustrativa, aunque el broche ha sido dispuesto en una realización preferida en combinación con el referido estuche.

20.

Por lo demás, se debe hacer constar que serán independientes del objeto de la invención los materiales, configuración y dimensiones del broche de presión de referencia, así como sus características y detalles accesorios y, en general, cuanto no altere su esencial-

25.

dad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Broche de presión, del tipo que comprende un elemento macho y una pieza hembra, caracterizado esencialmente por el hecho de que el elemento macho comprende un disco que, provisto en una de sus caras de una cabeza abultada formativa del macho propiamente dicho, presenta en la cara opuesta un vástago sobresaliente que
10. se inserta a través de un orificio de una de dos partes laminares a unir mediante el broche, cuyo vástago encaja a presión en un casquillo, de manera que dicha parte laminar queda interpuesta entre el casquillo y el disco y se obtiene así la fijación del elemento macho en la referida
15. parte laminar, mientras que la pieza hembra del broche comprende una cazoleta, que destinada a recibir al macho, se introduce a través de una abertura de la otra parte laminar a unir con el broche, cuya cazoleta tiene una valona circundante que se aplica a dicha segunda parte laminar
20. en la cara enfrentable a la primera parte laminar, comprendiendo, además, la pieza hembra un capuchón que se sobrepone ajustadamente a presión en la cazoleta y se apoya contra la otra cara de la segunda parte laminar, con

lo que la pieza hembra resulta fijada a tal parte laminar.

5. 2. Broche de presión, según la reivindicación 1, caracterizado porque el casquillo se ha previsto con la suficiente longitud para actuar como elemento que mantiene separadas la parte laminar receptora de la pieza macho y una porción que, solidaria de dicha parte, constituye otra parte de un estuche al que se aplica el broche.

3. Broche de presión.

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 5 de mayo de 1970

Pierre Henri Thivat Pinel

p. a.



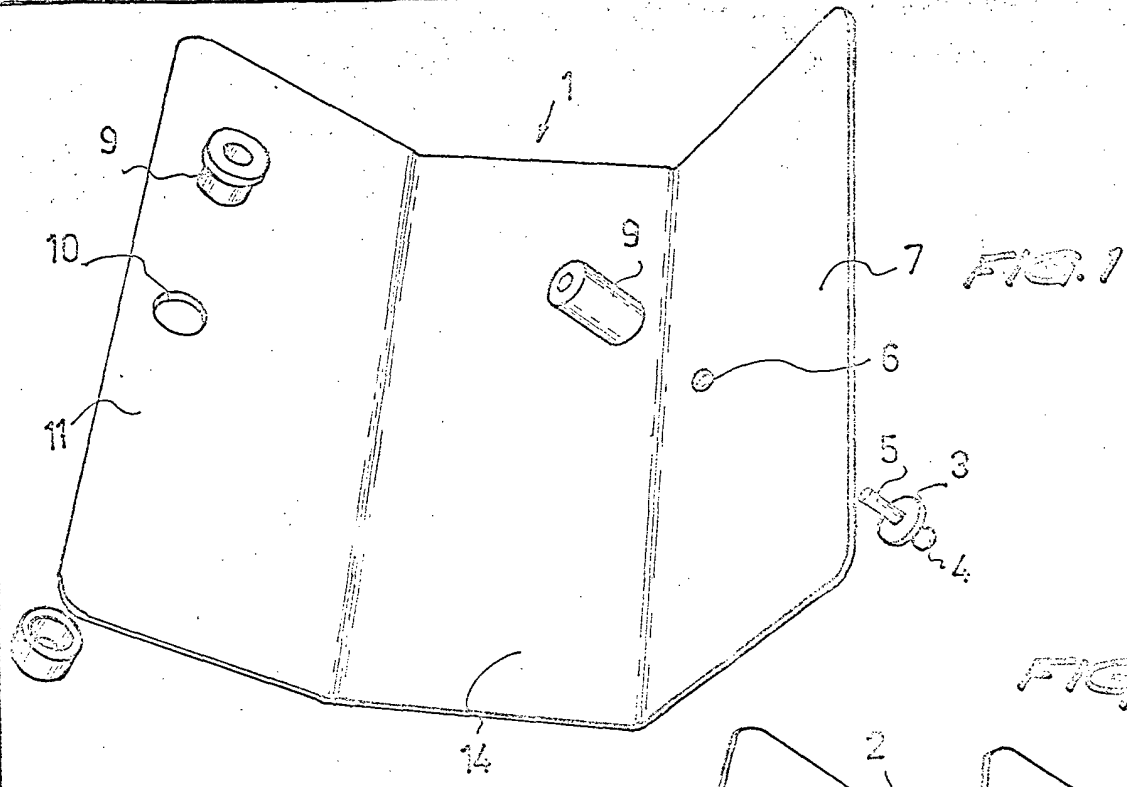


FIG. 3

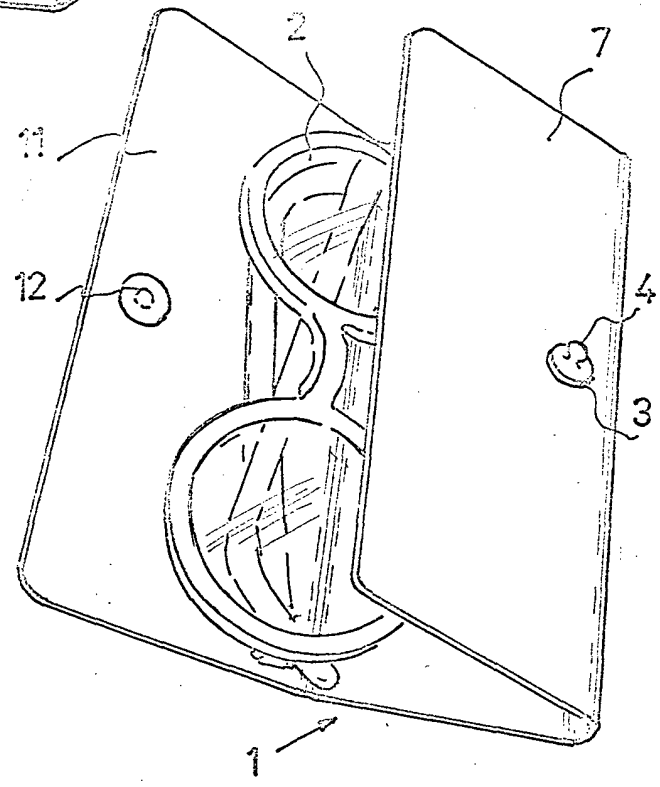
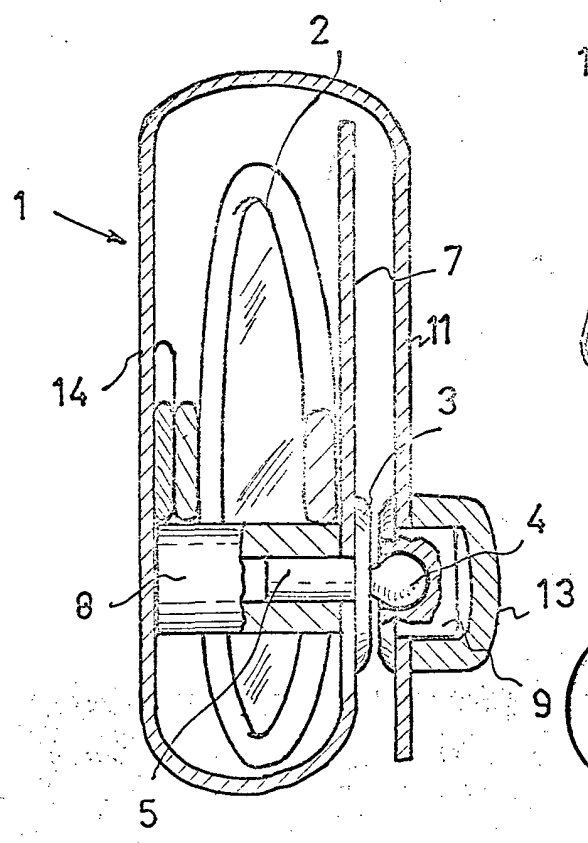


FIG. 2



BARCELONA, 5 MAY. 1970  
 PIERRE HENRI THIVAT PINEL  
 P.A.

10000/